



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 145 De Viernes, 7 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001311000120220043000	Procesos Verbales Sumarios	Katherine Ruiz Ruiz	Crisano Ignacio Alzate Betruz	06/10/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 1 Admitir La Demanda Que Pretende Le Sea Concedido Permiso Al Niño Abraham Elias Alzate Ruiz Para Salir Del Pais, Promovida Por La Defensora De Familia, Doctora Rosario Lora Parra, En Representación Del Niño, En Contra Del Señor Crisanto Ignacio Alzate Betruz. 2 Imprimir A Esta Demanda El Trámite Del Procedimiento Verbal Sumario. 3 Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada, En La Forma Legal Establecida. 4 De La

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 7 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

1d554d4e-4dd4-41b7-aaf2-172e14fc5c10



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 145 De Viernes, 7 De Octubre De 2022



				Demanda Y Sus Anexos Córrase Traslado Al Demandado, Señor Crisanto Ignacio Alzate Betruz, Por El Término Legal De Diez Días (10) Hábiles Para Que La Conteste, Contados A Partir De La Notificación Legal De Este Proveído. 5 Por Secretaría Notifíquese Al Ministerio Público Y A La Defensora De Familia. 6 Este Proveído Se Notificará Por Estado, Que Será Publicado Exclusivamente De Forma Electrónica.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 7 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

1d554d4e-4dd4-41b7-aaf2-172e14fc5c10